



RESOLUCION V.R. N° 2000 117-1

**VISTOS :**

Lo informado por el Sr. Director de Investigación en Notas DIIT 2000/781 de fecha 28 de abril de 2000 y 2000/794 de fecha 03 de Mayo de 2000; lo establecido en el Reglamento de Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 99-250 de fecha 21 de Diciembre de 1999 y en los Estatutos vigentes de la Corporación.

**RESUELVO :**

Concédese permiso con goce de remuneraciones, desde el 24 de Mayo al 21 de Julio de 2000, a la Sra. **ANDREA CATALAN LOBOS**, Ingeniero Civil DN de la División de Transferencia Tecnológica, de la Dirección de Investigación, con el objeto de participar en cursos de capacitación relacionados con su especialidad, en Canadá y Estados Unidos.

Transcríbase a la interesada; al Director de Investigación; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; Tesorería General; Administración de Personal y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, Mayo 04 de 2000.-

**ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO  
VICERRECTOR**

PEC/xba.

96-177